



FUNESC

Fundación de estudios especializados del caribe

Barranquilla, diciembre 01 de 2025

Doctora

SOFIA NAVAS NÚÑEZ

Secretaria

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social

E. S. D.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito hacer entrega de la propuesta por usted solicitada para el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS LUDICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA GARANTIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR." con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Junto a esta propuesta, anexamos la documentación solicitada.

Atentamente,

OCTAVIO PEDRAZA GOMEZ

C.C. 73.201.564

Representante Legal

FUNDACION DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

DEL CARIBE-FUNESC NIT 900842477-7



DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO:	FUNDACION DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DEL CARIBE
IDENTIFICACIÓN	900842477-7
OBJETO DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS LUDICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA GARANTIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025
REPRESENTANTE LEGAL	OCTAVIO PEDRAZA GOMEZ
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL,	73.201.564
TELEFONO DE CONTACTO	3015472110
CORREO ELECTRONICO	formacioncaribe@gmail.com
PROPUESTA PRESENTADA A:	Secretaría de la Mujer y Desarrollo social



INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Bolívar tiene dentro de sus principales apuestas para el progreso del Departamento avanzar en el cierre de brechas y eliminar las desigualdades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro territorio.

Para lograr la Justicia social y el cierre de brechas en el departamento de Bolívar, resulta indispensable aportar al desarrollo integral de niñas y niños mediante el reconocimiento y la promoción de derechos, así como la prevención de vulneraciones, incentivando entornos protectores bajo el principio de corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado para la protección integral de este grupo poblacional.

Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de especial protección constitucional representan una prioridad en la inversión del gobierno departamental, entendiendo que, asegurar su desarrollo integral es una inversión para el futuro de nuestra sociedad y en la capacidad de prosperar social, cultural, política y económicamente.

En materia de infancia y adolescencia, los ODS establecen las prioridades a 2030 haciendo énfasis en: superar la pobreza que afecta a las niñas, niños y adolescentes, poner fin a todas las formas de malnutrición mediante la seguridad alimentaria, garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad eliminando las disparidades de género y asegurando el acceso igualitario para las personas vulnerables, incluidas aquellas con discapacidad y los pueblos indígenas; la adopción de medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso y eliminar las peores formas del trabajo infantil, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles y poner fin al maltrato y, en general, a todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, a través del establecimiento de normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

La Política Nacional de Infancia y Adolescencia marca la pauta en todo el territorio nacional de adoptar el compromiso de generar las condiciones de bienestar y acceso a oportunidades con equidad para la infancia y la adolescencia, así como favorecer la incidencia de niñas, niños y adolescentes en la transformación del país



y ordena la acción del Estado alrededor su desarrollo integral, sin restricción de ningún tipo, ni de situación, condición o contexto.

Asimismo, debido a las necesidades y situaciones que vive la niñez en el país y en el territorio, ha sido necesaria la gestión y adopción de políticas especializadas, que en el marco de las garantías universales se orientan a la garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

A nivel territorial, el departamento de Bolívar cuenta con la Política Pública de “Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia” adoptada a través de ordenanza No. 363 de 2023, la cual tiene como objetivo principal Generar las condiciones de bienestar, acceso a oportunidades con equidad e incidencia de las niñas, los niños y de los adolescentes en la transformación del departamento y el País.

El contexto y la situación de los derechos de las NNA en el departamento refleja la necesidad de impulsar esfuerzos y focalizar recursos para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

De acuerdo con el Boletín el DANE en el Departamento de Bolívar, se reporta un total de 2.068 NNA, representando el 32,3% de la población del territorio.

Asimismo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) el 15,6% de la población vive en condiciones de pobreza.

Como dato relevante también encontramos que el 1,0% de los hogares de la población del departamento tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Este alto índice de pobreza monetaria tiene múltiples implicaciones para el desarrollo social y económico del departamento, afectando principalmente a los grupos más vulnerables de la sociedad, entre ellos mujeres, niños, niñas y adolescentes. La situación de pobreza agudiza problemas como el acceso limitado a servicios de salud de calidad.

Con relación a las problemáticas de los NNA en el departamento de Bolívar, encontramos que de acuerdo con el Boletín del Observatorio de Bienestar de la Niñez (OBN) “Datos para el cambio” del Sistema Nacional del Bienestar Familiar (SNBF), para 2024, los cinco departamentos con la tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes más alta son: Tolima, Cundinamarca, Casanare, Boyacá y Amazonas y los de menor tasa promedio son: Cesar, Bolívar, Córdoba, Magdalena y Atlántico.

A su vez, los territorios donde se ha brindado protección integral a NNA víctimas de Situación de la Explotación Sexual Comercial son, en orden: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Bolívar y Norte de Santander.

Por otra parte, de acuerdo con el Boletín Estadístico de la Dirección de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a corte de enero de 2024 en Colombia 69.660 niños, niñas y adolescentes se encuentran en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, de los cuales 2.068 corresponden al departamento de Bolívar.



La omisión o negligencia, violencia sexual, el abandono, la violencia física y psicológica, el trabajo infantil y la falta de permanencia de cuidadores, son una de las problemáticas que afectan de forma diferencial a los Niños, Niños y Adolescentes. Por lo tanto, es imperante que las autoridades garantes de derechos trabajen por la protección integral y el interés superior de las niñas, niños y adolescentes y la exigibilidad y garantía de sus derechos fundamentales especialmente: el derecho a la vida, a la integridad personal y protección, derecho a la libertad, derecho a la familia, a la custodia, cuidados y alimentos, a la educación, la salud, la recreación y el juego y a la no discriminación.

En armonía con lo manifestado por UNICEF, las situaciones a las que se enfrentan los NNA en esta etapa, además de ser formativas, pueden ser vitales para la solución de problemáticas sociales como la pobreza, la baja productividad económica y la desigualdad, si los gobiernos e instituciones se encargan de invertir en la Infancia para que los niños tengan un desarrollo integral.

El juego es un derecho de las niñas y los niños, hace parte integral de las culturas, los mitos y de las propuestas pedagógicas (Corporación Juego y Niñez, 2022) y representa un mecanismo eficaz para el desarrollo de habilidades positivas en los NNA.

Este se concibe como una experiencia creativa que permite vivir en forma placentera la interpretación y transformación de la realidad. Es una zona de constante cambio donde se integra

la cultura a la imaginación y cuyo origen son las relaciones consigo mismo, con los demás, con los entornos, con el espacio, el tiempo y el uso de los objetos (Corporación Juego y Niñez, 2022)

De acuerdo con el estudio realizado en América Latina sobre el juego, (Florez-Romero, Castro-Martínez, Camelo, Martelo & Salazar, 2019) Es un potenciador importante en el desarrollo infantil, especialmente en la dimensión emocional, relacionada con la expresión efectiva y la regulación de las propias emociones, y con la dimensión ciudadana, expresada en el manejo de las reglas e interacciones sociales. A través del juego las personas experimentan placer, asombro y gozo. Por estos motivos, entendiendo este contexto de la Infancia en el país y en el departamento de Bolívar y atendiendo a la amplia normatividad y políticas sectoriales dirigidas a adelantar esfuerzos para garantizar los derechos de los NNA, el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bolívar me enamora” en la Línea Estratégica **“Bolívar Me Enamora con Justicia Social: cierre de brechas y calidad de vida para todos.”** ha incorporado el **Programa Familia, primera infancia y adolescencia**, el cual tiene como propósito la creación y fortalecimiento de un ecosistema de bienestar y desarrollo integral para los niños, niñas y adolescentes del departamento de Bolívar, generando alianzas estratégicas entre el gobierno, la



sociedad civil, el sector privado y las comunidades. Este programa contempla una serie de metas dirigidas a la atención, formación, fortalecimiento de ambientes protectores y campañas para la promoción de los derechos de la NNA.

Asimismo, dentro del Plan Operativo de la secretaria de la mujer para el año 2025 se han incluido los siguientes proyectos debidamente registrados y viabilizados en el Banco de Proyectos de Inversión Departamental de Bolívar, con el siguiente código:

Implementación de Estrategias Lúdicas, Recreativas y Culturales en el Marco de la Garantía del Desarrollo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento de Bolívar: 202500000033326

En este orden de ideas, le corresponde a la Gobernación de Bolívar - Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social, desde la dirección de Inclusión, desarrollar acciones orientadas a Fortalecer la gestión en los municipios y el departamento de Bolívar para la implementación de estrategias lúdicas, recreativas y culturales que contribuyan a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes bolivarenses, tal como se justifica en el presente estudio previo y de conformidad con las propuestas que se presente en el marco del convenio que pretende adelantarse.

Estas estrategias permitirán la generación de espacios y actividades culturales, artísticas, y recreativas en los diferentes entornos del departamento en los que se espera reconocimiento, comprensión, respeto y construcción positiva de valores, creencias, lenguajes y reglas del contexto cultural con el fin de generar experiencias socioemocionales para los NNA y contribuyendo a promover el juego y la lúdica acorde a su ciclo de vida como factor protector de la infancia para garantizar sus derechos.

Teniendo en cuenta la necesidad descrita, la FUNDACION DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DEL CARIBE entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y con la experiencia necesaria para el desarrollo de proyectos enfocados en población vulnerable y sujetos de especial protección constitucional, se permite manifestar su interés en aunar esfuerzos con la Gobernación de Bolívar para desarrollar el proyecto cuyo objeto corresponde a la "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS LUDICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA GARANTIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."

Para lo anterior se describen las actividades que se desarrollarán en el marco del proyecto:



1. **Experiencias lúdico-recreativas para promover el derecho al juego y el bienestar emocional de Niños, Niñas y Adolescentes:**

Para esta actividad se realizarán experiencias masivas para la celebración de fechas emblemáticas y conmemorativas para los NNA como navidad, las cuales tendrán como objetivo, estimular su desarrollo emocional y generar cimientos para una mayor resiliencia y esperanza en su futuro.

Se desarrollarán eventos experienciales en municipios priorizados del departamento, en los que se creará un ambiente de fantasía y bienestar propicio para juegos, estimulación, representaciones artísticas, actividades teatrales, manualidades, entre otras en el marco de la celebración de la navidad como una fecha representativa para el goce y disfrute de los NNA.

A través de estas experiencias interactivas se busca generar emociones positivas en los NNA beneficiados como la felicidad, alegría y esperanza que promuevan su bienestar físico y emocional y a su vez, transmitir valores como la solidaridad, la gratitud de manera práctica.

A su vez, por medio de estos aprendizajes vivenciales se incentivará la interacción y el compartir entre niños y niñas promoviendo la empatía, la confianza y la capacidad de establecer relaciones sanas.

Estas experiencias lúdico-recreativas serán un espacio seguro en el que se les brindará un ambiente sano y de bienestar, donde los niños y niñas podrán expresar sus sentimientos y emociones, reforzando la identidad y el valor individual de cada uno y se fomentando el sentido de pertenencia por nuestro departamento generando un impacto en la vida de los NNA bolivarenses.

Actividad	Municipios a intervenir	No. Total de niños impactados
Experiencias lúdico-recreativas para promover el derecho al juego y el bienestar emocional de Niños, Niñas y Adolescentes	Carmen de Bolívar y municipios de los Montes de María	5.000 Niños y Niñas

2. **Caravanas lúdicas para la niñez**

El objetivo principal de esta actividad es proveer una experiencia lúdica y educativa a niños y niñas en zonas de alta vulnerabilidad, promoviendo el juego, la creatividad y la expresión emocional.

A través de una Caravana móvil, se buscará llevar un espacio de felicidad y esparcimiento a zonas de difícil acceso del departamento de Bolívar con el fin de garantizar el acceso a NNA a experiencias lúdico-recreativas, en los que se llevará



música, danza, representaciones de personajes, juegos y actividades creativas.

Lo anterior, propiciará el aprendizaje multisensorial, en el que se estimulan las diferentes habilidades motoras, cognitivas y creativas, y se refuerza el desarrollo socioemocional al enseñarles a compartir, a cooperar y a expresar sus emociones en un entorno seguro y positivo.

Para esta actividad, se priorizarán zonas y municipios a intervenir y se diseñará una ruta y cronograma para la visita de la Caravana a los sectores determinados. A su vez, se hará divulgación con las alcaldías municipales para la difusión de la llegada de la Caravana, lo cual motivará a la comunidad a participar.

Esta actividad permitirá cerrar la brecha de acceso de los sectores más vulnerables del departamento de Bolívar, generando esperanza y promoviendo la garantía de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Actividad	Municipios a intervenir	No. Total de niños impactados
Caravanas lúdicas para la niñez	San Estalisnao	11.000 Niños y Niñas
	San Cristobal	
	Clemencia	
	San Juan	
	Carmen de Bolívar-Macayepo	
	Bayunca	
	Pasacaballos	
	Pozón	
	La Boquilla	
	San Juan	
	Achi	

3. Jornadas lúdico-pedagógicas y recreativas

Se realizarán jornadas lúdico-pedagógicas compuestas de actividades de diversas modalidades para promover el bienestar físico y emocional de los niños, niñas y adolescentes del departamento.

En estas jornadas se contarán con diversas estaciones, en los que, acompañados por un equipo interdisciplinario, se desarrollarán actividades guiadas en las siguientes modalidades:



Arte y creatividad: Se desarrollarán dinámicas para fomentar la autoexpresión, la imaginación y la gestión de emociones de forma verbal y no verbal a través del dibujo, pintura, teatro, creación de murales y uso de material sensorial.

Deporte y Movimiento: Se realizarán actividades dirigidas a fomentar la actividad física de los NNA en las que se promoverán valores sociales como el liderazgo, la cooperación, trabajo en equipo, la sana competencia y expresión de emociones. Dentro de este componente se llevarán a cabo actividades como carreras, juegos de obstáculos y baile para incentivar el movimiento y bienestar como herramienta pedagógica.

Expresión Verbal y Narrativa: Se realizarán actividades para fortalecer las habilidades de comunicación de los NNA como lectura de cuentos, construcción de relatos, dramatizaciones y juegos de roles, con los que se introducirán valores y habilidades como la empatía, la responsabilidad y la creatividad.

Para el desarrollo de estas jornadas realizará articulación previa con el municipio a intervenir con el fin de generar una difusión masiva a los madres, padres y cuidadores de los niños y niñas del municipio y garantizar su participación efectiva.

Estas jornadas se realizarán en espacios comunitarios, los cuales serán adecuados con la logística necesaria para el desarrollo de las actividades y se vincularán a todos los actores claves del municipio generar sentido de pertenencia por nuestro territorio.

Actividad	Municipios a intervenir	No. Total de niños impactados
Jornadas lúdico-pedagógicas y recreativas	Arjona	1.000 Niños y Niñas
	Magangué	
	Turbaco	



TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La Fundación de Estudios especializados del Caribe-FUNESC garantizará para el desarrollo del proyecto el siguiente talento humano:

Coordinadora de Proyecto: Título profesional en relaciones internacionales y estudio de postgrado modalidad de especialización en gerencia financiera o afines y experiencia de cinco (5) años contados a partir del grado. profesional	MES	1
Líder Psicosocial: Título profesional en Psicología y Cinco (5) años de experiencia contado a partir del grado.	MES	1
Líder Políticas Públicas: Título profesional en ciencias políticas con postgrado en modalidad de especialización en Derechos Humanos y experiencia profesional acreditada enfocada en Políticas Públicas	MES	1
Líder jurídico: Título profesional en derecho y cuatro (4) años de experiencia profesional con experiencia específica en asesoría de proyectos	MES	1
Líder Comunicaciones: Título profesional en comunicación social y experiencia profesional. Cuatro (4) años de experiencia profesional, enfocada estrategias de comunicación.	MES	1
Socióloga: Título profesional en Sociología y experiencia en proyectos y estrategias de equidad de género	MES	1
Profesional Psicosocial: Título profesional en psicología y Tres (3) años de experiencia profesional acreditada	MES	1
Profesional en trabajo social: Título profesional en Trabajo Social y Tres (3) años de experiencia profesional acreditada	MES	1

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la presente propuesta será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025



FUNESC

Fundación de estudios especializados del caribe

PROPUESTA ECONÓMICA

Se propone la suscripción de un convenio de asociación que contará con la cofinanciación y la unión de esfuerzos y recursos del Departamento de Bolívar y nuestra entidad de acuerdo a la propuesta económica adjunta. (Ver Propuesta Económica adjunta).

COMPROMISO DE CONTRAPARTIDA

La FUNDACION DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DEL CARIBE se compromete irrevocablemente a cumplir con la contrapartida ofrecida en la presente propuesta correspondiente al 30% del valor del proyecto, equivalente a un total de \$ 324.428.571

Atentamente,

OCTAVIO PEDRAZA GOMEZ

Representante Legal

FUNDACION DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DEL CARIBE-FUNESC



EJE ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		Backing de villas navideñas	Glb	10	\$ 600.000	\$ 6.000.000
		Vinchas con decoración navideña	UNIDAD	1000	\$ 6.000	\$ 6.000.000
		Camisetas (material algodón cuello redondo estampada)	UNIDAD	10000	\$ 15.000	\$ 150.000.000
		Vestuarios de fantasía	UNIDAD	40	\$ 150.000	\$ 6.000.000
		show musical y de recreación: animación infantil, artistas en escena y disfraces.	UNIDAD	6	\$ 9.333.333	\$ 56.000.000
		decoración con accesorios de navidad (guirnaldas, esferas navideñas, lazos, luces, hojas y árboles plásticos)	global	1	\$ 4.428.571	\$ 4.428.571
		Mesas	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		Tarima y cuadrante en aluminio 12 mts de ancho.	UNIDAD	100	\$ 700.000	\$ 70.000.000
		Sonido: 12 cabinas VDOSC L-ACOUSTIC debidamente ajustadas a tiempo y espacio, 8 bajos dobles Servín Vega cerwin Vega, 4 monitores de piso, 2 bajos dobles y 3 cabinas sobre ellos para sidefill. Sistema de micrófonos sm 57 y sm 58. Planta de bajo Ingeniero de sonido profesional para manejar la consola Digital.	global	1	\$ 35.500.000	\$ 35.500.000
		Planta eléctrica de 125 kva	UNIDAD	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
		Pantalla led. 3x3	UNIDAD	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
		Iluminación digital: 6 optiled blancos, 4 blinder, 18 luces led LPC 006, 1 cámara de humo, 8 cabezas móviles, Consola Digital NX touch y un 1 portátil HP	global	1	\$ 45.500.000	\$ 45.500.000
		Dulces surtidos	UNIDAD	10000	\$ 250	\$ 2.500.000
		Hidratación	UNIDAD	10000	\$ 1.500	\$ 15.000.000
		Servicio de DJ crossover con videos y animación.	Global	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
		Efectos (2 sparkulas, 2 cryojet, 2 lanza llamas, 1 ventury de papeles)	Global	1	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000
		papelería para cartas navideñas	UNIDAD	10000	\$ 90	\$ 900.000
		Cajas de 150 lápices de colores	UNIDAD	5000	\$ 7.000	\$ 35.000.000
		Almuerzos ejecutivos (1 proteína, 2 carbohidratos y bebida)	UNIDAD	500	\$ 52.000	\$ 26.000.000
		comidas (perro calientes y bebida)	UNIDAD	500	\$ 14.000	\$ 7.000.000
EJE ESTRATÉGICO 2: GARANTÍA DE DERECHOS, INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE VIDA Y	CARAVANAS LÚDICAS PARA LA NIÑEZ	CAMISSETAS (material algodón cuello redondo estampada)	UNIDAD	3000	\$ 16.667	\$ 50.000.000
		Gorros navideños	UNIDAD	11000	\$ 2.727	\$ 30.000.000
		Hidratación para 11.000 niños y niñas.	UNIDAD	15000	\$ 1.467	\$ 22.000.000
		Alquiler de Vehículo tipo bus con aire acondicionado	UNIDAD	1	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000
		Sonido, micrófono 4 módulos electrovoice evolve 50 y consola dm3/ micrófono shure slx4 y antena de señal amplificada	UNIDAD	11	\$ 1.363.636	\$ 15.000.000
		Tarima 6x4, sobretarima, Sonido profesional line array con 6 cabinas, bajo, consolda digital, techo, luces, puente truss de soporte.	UNIDAD	11	\$ 2.272.727	\$ 25.000.000

S.		Pendones tipo backing para la señalización de los servicios 4x2 mts	UNIDAD	60	\$ 133.333	\$ 8.000.000
		ALQUILER de Sonido cuatro cabinas y micrófonos	UNIDAD	3	\$ 1.666.667	\$ 5.000.000
		Estaciones de juegos para niños (estaciones didácticas infantiles con piscinas de bolas y material de estimulación para niños como arena, pastas, fichas, lana, hojas)	UNIDAD	3	\$ 1.333.333	\$ 4.000.000
		Pedagoga infantil	UNIDAD	3	\$ 6.666.667	\$ 20.000.000
		Recreacionista	UNIDAD	3	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
		Grupo musical infantil	UNIDAD	3	\$ 766.667	\$ 2.300.000
		Juegos didácticos para niños(TWISTER. FABRICADO EN LONA DE 16 GR, PARA USO EN PISO DE ALTO TRÁFICO, IMPRESO CON TINTAS UV QUE EVITAN LA DECOLORACIÓN, GARANTÍA DE 1 AÑO. PLASTIFICADO DE ALTA CALIDAD, ANTI RAYONES. MEDIDAS DE 3.20 X 6 MT. ESTUCHE DE POLICARBONATO CON TAPAS Y REATAS DE ALTA RESISTENCIA PARA UNA MEJOR POTABILIDAD.)	UNIDAD	10	\$ 300.000	\$ 3.000.000
		kits de pintura acrílica 8 pack	UNIDAD	125	\$ 9.600	\$ 1.200.000
RECURSOS TRANSVERSALES	Talento Humano	Coordinadora de Proyecto: Título profesional en relaciones internacionales y estudio de postgrado modalidad de especialización en gerencia financiera o afines y experiencia de cinco (5) años contados a partir del grado. profesional	MES	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
		Líder Psicosocial:Título profesional en Psicología y Cinco (5) años de experiencia contado a partir del grado.	MES	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
		Líder Políticas Públicas: Título profesional en ciencias políticas con postgrado en modalidad de especialización en Derechos Humanos y experiencia profesional acreditada enfocada en Políticas Públicas	MES	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
		Líder jurídico: Título profesional en derecho y cuatro (4) años de experiencia profesional con experiencia específica en asesoría de proyectos	MES	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
		Líder Comunicaciones: Título profesional en comunicación social y experiencia profesional. Cuatro (4) años de experiencia profesional, enfocada en estrategias de comunicación.	MES	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
		Socióloga: Título profesional en Sociología y experiencia en proyectos y estrategias de equidad de género	MES	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
		Profesional Psicosocial: Título profesional en psicología y Tres (3) años de experiencia profesional acreditada	MES	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
		Profesional en trabajo social: Título profesional en Trabajo Social y Tres (3) años de experiencia profesional acreditada	MES	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						
APORTE ENTIDAD			100%	757.000.000	\$ 757.000.000,00	
APORTE ESAL			30%	324.428.571	\$ 324.428.571,00	

Nota: Los valores incluyen impuesto de IVA, rete fuente, rete Ica y Estampillas Departamentales, además de todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista como: nominas, seguridad social, Arl, Parafiscales, prestaciones de ley, vehículos, combustibles, mantenimientos, seguros, equipos certificados, depreciaciones, insumos, indumentaria e imprevistos.